

**Quito, marzo 15 del 2017**

## **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

Como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas de la empresa **AGROPLASTICOS S.A.**, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en la sección de la Compañía Anónima Art. 279 y el Reglamento Documentos que deben remitir sociedades sujetas a control mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías publicado en Registro oficial N° 209 del 21 de marzo del 2014, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe y opinión que me corresponde, sobre la razonabilidad Contable y financiera de la empresa durante el Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del año dos mil dieciséis.

### **1.- GENERALIDADES.**

Para el desarrollo de mis actividades como Comisario Principal designado por la Junta General de Accionistas; la Gerencia General autorizó la revisión periódica de los estados financieros y la administración me proporcionó la documentación, informes y registros contables que reflejen el resultado de las operaciones comerciales y financieras durante el año en mención, así como las facilidades para realizar esta función.

El procedimiento de revisión se lo realizó periódicamente con el personal involucrado en el área administrativa, contable y operativa. Esta revisión incluye pruebas, de evidencia que soporta las cantidades y saldos presentados en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera. Considero que esta revisión provee una base razonable para determinar una opinión.

Conforme lo establece la ley de Compañías la empresa está obligada a contratar y someter sus estados Financieros a la revisión y opinión de auditoria externa independiente, para que el informe resultante de esta revisión sea presentado al organismo de control. Para cumplir con esta disposición legal, la Junta General de Accionistas ha designado a la empresa **ABADHEL CIA. LTDA.** la misma que se encuentra calificada por la Superintendencia de Compañías para que realice esta revisión a los estados financieros, puede evidenciar su trabajo y se comprueba con el informe presentado a la Junta General de Accionistas, para que sea sometido a la aprobación al igual que los demás documentos financieros en el que se incluye este informe.

La preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio contable se ha sustentado en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera desde las diferentes áreas que intervienen en el proceso productivo y económico para que los resultados aplicadas estas normas sean óptimos, de tal forma que los Estados Financieros se conviertan en una herramienta financiera en la toma de decisiones Gerenciales.

Luego de la revisión de los registros contables, se determina que la responsabilidad en la preparación de estos es de la Administración de la empresa, mientras que la responsabilidad del comisario principal es la de emitir una opinión de los Estados Financieros basada en revisiones efectuadas siguiendo lineamientos de las Normas Internacionales de Información financiera, incluyendo pruebas aleatorias de los registros contables, con el objetivo de sustentar los saldos reflejados en sus libros.

## 2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

- a) **ACTIVOS:** Los activos totales ascienden a \$ 10'082.572,52 dólares de los cuales, las cuentas más relevantes son:

En los activos corrientes se analiza la cuenta de Disponible con caja y bancos respaldada en la conciliación bancaria por un valor de \$ 346,669.22 dólares, con un 3,44% del total de activos, las cuentas por cobrar clientes locales y del exterior es una cuenta relevante con un valor total de \$ 3.927.743,87 dólares, menos la provisión de incobrables por un valor de \$ 728.457,12 dólares, refleja un valor neto de \$ 3,199,286.75 dólares; una representación del total de activos del 31,73%; otra cuenta muy relevante es el saldo por crédito tributario del Impuesto a la renta que al final del 2016 refleja un valor de \$ 1'194.781,64 dólares, el cual fue considerado para recuperar realizando los trámites necesarios ante la Administración tributaria por pago en exceso, en efecto se evidenció que en el mes de diciembre del año 2015 se ingresó el trámite que corresponde para la recuperación de estos valores, este rubro representa el 11,85% del total de activos; también se determina el saldo de crédito tributario por IVA como agente de percepción principalmente por las Importaciones de materias primas e insumos al cierre del ejercicio refleja \$ 723,237.84 dólares, este valor puede ser compensado con el IVA en ventas, se analiza posteriormente el activo realizable en el cual consta dos cuentas relevantes, como la cuenta de Inventarios, validada con los inventarios físicos realizados por un valor de \$ 1'206.913,80 dólares representando el 11,97% de los Activos Totales, En esta cuenta se revisa la cuenta Inventarios de materia Prima cuyo saldo es de \$ 862.270,95 dólares y finalmente cierran los inventarios con los productos terminados o mercadería en almacén por un valor de \$ 44.586,63 dólares; por efectos de transportación se refleja mercadería en tránsito por un valor de \$ 817,684.32 dólares. En los activos no corrientes se encuentra la propiedad planta y equipo por un valor neto de \$ 1,730,280.30 dólares, luego de revisar las siguientes cuentas; terrenos \$ 219,803.74 dólares, edificios por \$ 640.752,10 dólares, la maquinaria y equipo con un valor de \$ 2,289,603.16 dólares, Equipo de computación y comunicación por un valor de \$ 136.389,04 dólares, se refleja el proyecto en Marcha CRECER con un valor de \$ 583.159,96 dólares, entre los principales sin dejar las respectivas depreciaciones por un valor de \$ 1.556.541,52; por efectos de las NIIFs se establece Activos por impuestos diferidos por un valor de \$ 15.929,19 dólares; Las cuentas revisadas representan el 82.09 % del total de los Activos, por tanto se concluye que son las cuentas más relevantes en los activos totales de la empresa para determinar que no existan desviaciones significativas que desvirtúen la realidad financiera.

- b) **PASIVOS:** Siguiendo el esquema cronológico de los Estados Financieros, se revisa los pasivos totales con un resultado de \$ 4.915.409,44 dólares, de los cuales en el Pasivo Corriente resalta las Cuenta por Pagar a proveedores del exterior principalmente por la importación de los productos no producidos por la sociedad, por un valor total de \$ 3,369,830.78 dólares, representando el 68,56 % del total de pasivos; por ser la cuenta mas relevante del total de pasivos a través de los auditores externos se realiza la confirmación de saldos con el proveedor del exterior llegando a determinar que los saldos arrojados en los estados financieros son correctos; las obligaciones corrientes reflejan las cuentas por liquidar o pagar por el IVA en ventas por un valor de \$ 103,749.32 dólares; el Impuesto a la renta por pagar por el ejercicio económico del año en análisis es de \$ 83,397.12 dólares. En el pasivo no corriente resalta principalmente la cuenta Pasivos por Impuestos diferidos por un valor de \$ 119.115,85 dólares, sin dejar de lado la provisión contable por jubilación y desahucio con base a la evaluación de los Actuariales suscritos a la Superintendencia de Compañías. En los Pasivos no corrientes, se encuentran las cuentas por pagar a relacionados del exterior debido al crédito obtenido por déficit en caja que ha generado la empresa por la falta de pago de sus clientes, llegando a determinar un saldo por este concepto de \$ 750,000.00 dólares, una representación del 14,94% de los pasivos totales; estas cuentas considero son las más relevantes por tanto se realizó un seguimiento de control interno y confirmación de saldos, el total de Pasivos queda representado con el 88,18% con estas cuentas. Es importante resaltar que las obligaciones tributarias, societarias y laborales se mantienen al día.
- c) **PATRIMONIO:** Está estructurado básicamente por el Capital Suscrito y pagado por un valor de \$ 510.000,00 dólares, la reserva legal se encuentran inscritas en el patrimonio por un rubro de \$ 330,417.59 dólares, la reserva de capital asciende a un valor de \$ 404,352.64 dólares, la cuenta de Resultados, donde se refleja el saldo de las utilidades de ejercicios anteriores por \$ 3,489,541.01 dólares, el resultado por adopción de NIIFs por primera vez arroja un saldo de \$ 599.456,60 dólares, las pérdidas acumuladas por un valor de \$ 41.991,66 dólares, finalmente la pérdida neta luego de Impuesto a la renta corriente e Impuestos Diferidos por un valor de \$ 124.613,10 dólares.
- d) Para efectos de presentación de los estados financieros al Servicio de Rentas Internas la contadora presenta la conciliación tributaria distribuida de la siguiente forma:

<b>Perdida Contable operativa</b>	\$	35,407.98
<b>15% utilidades para los trabajadores:</b>	\$	0,00
<b>(-) Otras Rentas Exentas</b>	\$	8,423.90
<b>(+) Gastos no deducibles de acuerdo a la ley</b>	\$	122,530.60
<b>(+/-) Impuestos Diferidos</b>	\$	24,965.91
<b>(+) Gastos Atribuibles a Ingresos Exentos</b>	\$	1,263.59
<b>Base Imponible para cálculo de impuesto a renta</b>	\$	104,928.22
<b>Impuesto a la Renta causado del 2016:</b>	\$	26,232.05
<b>Anticipo impuesto a la renta calculado en el 2015:</b>	\$	83,397.12
<b>Impuesto Definitivo Renta (Ant. Impto &gt; Impto Rta)</b>	\$	<b>83,397.12</b>

(-) Retenciones aplicadas en el Ejercicio	\$ 84,204.66
(-) Retenciones por Impuesto Salida Divisas	\$ 302,151.20
(-) Crédito Tributario por Retenciones años Ant.	\$ 301,006.44
(-) Crédito por Retenciones ISD	\$ 937,344.22
<b>(-) Saldo a favor de la empresa</b>	<b>\$ 1'541,309.40</b>

#### e) ESTADO DE RESULTADOS

**INGRESOS:** Los ingresos por actividades ordinarias se basan principalmente en la producción y comercialización de plástico de diferentes calidades y requerimientos para invernaderos y su principal mercado de operación son las plantaciones florícolas a nivel nacional, las ventas se encuentran sustentadas en las respectivas facturas legales, cuyo monto acumulado durante el presente ejercicio económico es de \$ 8,255,789.76 dólares, a estas se suman las ventas realizadas al exterior por un valor de \$ 459,616.74 dólares, los ingresos no operacionales por \$ 32.994,61 dólares, llegando a un gran total de ingresos por \$ 8,748,401.11 dólares.

**COSTOS Y GASTOS:** Por ser una empresa Importadora y comercializadora sus costos de ventas se basan principalmente en la compra en el exterior de materia prima y de bienes no producidos por la sociedad y los inventarios finales, llegando a determinar un costo de ventas durante el año en referencia de \$ 7'131.610,79 dólares.

Con estos rubros se llega a determinar la ganancia bruta o margen de contribución \$ 41.215,98 dólares.

Los gastos de administración y ventas determinan un valor total de \$ 1'389.068,08 dólares, dentro de los cuales resaltan las siguientes cuentas: sueldos y salarios y sus beneficios sociales con un rubro total de \$ 299.225.65 dólares, luego tenemos la cuenta Honorarios por un valor de \$ 140.805,28, la cuenta provisión por incobrables luego del análisis financiero determinan un valor de \$ 154.530,52 dólares, la cuenta por servicios de transporte principalmente de la mercadería que la empresa comercializa durante el año asciende a \$ 189.322,02 dólares, la cuenta donde se reflejan los gastos de viaje y hospedajes, reflejan un valor de \$ 26.205,95 dólares; por la importancia se revisa las cuentas que por efectos de las Normas de Información Financiera se adopta al gasto como la cuenta de seguros y reaseguros por \$ 73.042,82 dólares, la cuenta impuestos, contribuciones y otros con un valor de \$ 31.556,86 dólares, las regalías al exterior se revisa el cumplimiento tributario que esta cuenta exige como la respectivas retenciones del impuesto a la renta al momento de ser registradas y pagadas y se llega a determinar un valor durante el año de \$ 36.551,77 dólares, los gastos diversos suman durante el año un valor de \$ 186.570,49 dólares, no se puede dejar de reflejar el gasto por servicios básicos de energía eléctrica, agua potable y comunicaciones por un valor durante el año de \$ 46.120,28 dólares.

Luego de revisar los ingresos, los Costos y Gastos totales se determina una perdida financiera y contable de \$ 35.407,98 dólares, el impuesto a la Renta causado por un valor de \$ 26.232,06 dólares, valor que según legislación tributaria al ser menor que el Anticipo de impuesto a la renta calculado en el 2015 corresponde al mayor valor que en este caso es el anticipo determinado en el año 2015 corresponde a \$ 83,97.12 dólares, a esta se debe agregar el gasto por impuestos diferidos determinando una

pérdida neta a ser presentada a la Junta General de Accionistas, por un valor de \$ 124,613.10 dólares.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION**

#### **ESTATUTOS**

La Junta General de Accionistas y el Directorio se han reunido para conocer los resultados de los ejercicios Económicos, de lo establecido que he sido invitado particularmente a la Junta General de Accionistas, entre otros puntos para conocer los estados de situación financiera del presente ejercicio económico así como el presente informe, cumpliendo lo establecido en la ley de compañías y en los estatutos de constitución de la Compañía.

#### **FISCALES, TRIBUTARIAS, LABORALES Y SOCIETARIAS**

Según lo demuestran los documentos legales exigidos por los diferentes organismos de control y de acuerdo a lo establecido por la Gerencia, se establece que mantiene una política inalterable sobre el cumplimiento de sus obligaciones Fiscales, Tributarias, laborales y Societarias. Al cierre del presente ejercicio económico las mencionadas obligaciones se encuentran canceladas sin retraso alguno y sujetándose a las diferentes disposiciones y reglamentos que establecen cada organismo gubernamental. Se resalta el cumplimiento mensual de las obligaciones tributarias como agente de percepción ante el Servicio de Rentas Internas, así como el cumplimiento con los anexos exigidos por la Administración Tributaria y como agente de retención con el pago de los valores retenidos tanto en la FUENTE (Retención de Impuesto a la Renta) como del IVA. En el área tributaria se evidencia la resolución emitida por la Administración Tributaria en el mes de junio sobre el trámite ingresado el 16 de diciembre del año 2015 por pago en exceso de Impuesto a la renta y Salida de Divisas, de los años 2012, 2013 y 2014 por un valor de \$ 1'273.346,80 dólares, en esta resolución se evidencia la aceptación parcial al requerimiento, por Retenciones en la Fuente un valor de \$ 110,885.20 dólares, correspondiente al ejercicio contable del año 2014; también reconoce un valor de \$ 260,859.61 dólares, por crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas del ejercicio fiscal del año 2014, finalmente reconoce \$ 39,387.57 dólares, por crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas del ejercicio fiscal del año 2013. Con esta resolución la Administración de la empresa ha decidido realizar los trámites correspondientes para impugnar por los valores no reconocidos, por tal razón no se reconoce como definitivos los saldos reflejados por la resolución del SRI.

#### **CONTROL INTERNO**

Como característica general de la empresa la empresa demuestra haber aceptado las sugerencias emitidas en informes anteriores, de tal forma que se han incrementado los controles en las áreas: Importación, Producción, comercialización, administración y finanzas, además de la información cruzada entre estas áreas y su sistema computarizado integrado de contabilidad, lo cual permite tener los resultados de cada

proceso en el menor tiempo posible y con la confiabilidad que no haya desviaciones importantes que debiliten el sistema de control establecido, o que influya de alguna manera en el resultado final de las operaciones comerciales durante este periodo contable, así lo sustenta el examen de auditoría externa realizado por el ejercicio contable.

Además se aplicó procedimientos de pruebas evidenciales y cruce de información para visualizar de mejor forma la aplicación de Controles Internos sobre todo en el área contable y Financiera, minimizando al máximo los márgenes de error y desviaciones significativas.

#### **4.- OPINION Y COMENTARIOS:**

Luego de la revisión de los Estados financieros con las cifras expuestas en este informe; mi opinión es favorable dejando como única observación por la importancia relativa, respecto a la Impugnación a la resolución de la Administración Tributaria, principalmente para que se tome en cuenta los saldos definitivos a ser considerados en los libros contables como créditos tributarios tanto por Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta como por Impuesto a la salida de Divisas; los demás aspectos guardan concordancia financiera, operativa y comercial; se ajustan a los principios contables internacionales, así como a la legislación tributaria que la rige, sin dejar de lado los lineamientos adoptados por la administración están enmarcados en procesos de control Interno y no se visualiza desviaciones que puedan afectar la esencia de los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.

Es importante mencionar que la empresa tuvo un decrecimiento en ventas del 10% con relación al año anterior, también tuvo un incremento de los costos en un 10% con relación al ejercicio del año 2015, los gastos tuvieron un incremento del 5%, pero el dato influyente en el resultado del ejercicio fiscal, fue el Impuesto Solidario por un valor de \$ 114,537.74 dólares, es decisivo cuando la pérdida contable fue de \$ 35,407.98 dólares, esta pérdida debe ser puesta a consideración de la Junta General de Accionistas para su análisis y determinaciones.

El proyecto CRECER que la empresa adoptó con la implementación de un sistema integral de planificación de recursos empresariales ha sido concluido, durante el año en análisis baso sus transacciones operativas, comerciales y contables en este sistema llamado SAP para consolidar los principios de control interno, información más detallada en línea que permita toma de decisiones en la marcha para optimizar recursos y desarrollar mayor eficacia y eficiencia.

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, resaltando los procedimientos de control interno los cuales precautelan el cumplimiento de los requerimientos legales, administrativos, financieros y contables, protegiendo el patrimonio de la empresa y las aportaciones de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar cumpliendo con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada, por la Junta General de Accionistas.

Agradezco la colaboración prestada por todo el personal en especial al personal administrativo que me proporcionó los documentos solicitados para el desarrollo de tan delicada función.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guido P. Vega V.', with a stylized flourish at the end.

Guido P. Vega V.  
RUC 1710046515001